

OFICIO Núm. S.A./U.A.A.I.-917/2014

ARQ. MARÍA DEL CARMEN LEYVA BATHORY
COORDINADORA GENERAL DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo a fin de dar cumplimiento a los indicadores de la Herramienta CIMTRA Municipal remito a usted la siguiente información actualizada al mes de Noviembre de dos mil catorce.

Indicadores de la herramienta CIMTRA-Municipal			
Indicador	Descripción	Estado que guarda la información	Nombre y área del responsable de generar la información
2	Gastos de viaje de funcionarios municipales	No se realizó gastó alguno en el mes de Noviembre.	C. Sonia de la Luz Duarte Ávila Sosa, Coordinadora Administrativa
5	Gastos por asesorías al Gobierno Municipal.	No se realizaron gastos por asesorías en el mes de Noviembre.	C. Sonia de la Luz Duarte Ávila Sosa, Coordinadora Administrativa
14	Bienes inmuebles del Ayuntamiento	No hubo cambios durante el mes de Noviembre.	C. María Dolores Cervantes Moctezuma, Directora de Bienes Patrimoniales
21	Comisiones del Ayuntamiento	Se anexa información de manera electrónica al correo: usi.transparencia@gmail.com de las siguientes fichas de comisión: <ol style="list-style-type: none"> 1. C. Vigilancia, ficha 311 de fecha 03/11/2014 2. C. Gobierno Digital e Innovación, ficha 334 de fecha 04 de/11/2014 3. C. Educación, ficha 335 de fecha 04/11/2014 4. C. Movilidad Urbana, ficha 336 de fecha 06/11/2014 	C. Rafael Guzmán Hernández, Director Jurídico

#1705
P1



		<ol style="list-style-type: none">5. C. Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, ficha 337 de fecha 06/11/20146. C. Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, ficha 347 de fecha 11/11/20147. C. Gobernación y Justicia, ficha 348 de fecha 12/11/20148. C. Participación Ciudadana, ficha 349 de fecha 19/11/20149. C. Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, ficha 351 de fecha 24/11/201410. C. Desarrollo Rural, ficha 352 de fecha 25/11/201411. C. Gobernación y Justicia, ficha 353 de fecha 26/11/201412. C. Saludo y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, ficha 354 de fecha 27/11/201413. C. Infraestructura y Obra Pública, ficha 355, de fecha 24/11/201414. C. Gobernación y Justicia, ficha 356 fecha 28/11/201415. C. Seguridad Pública, ficha 357 fecha 28/11/201416. C. Desarrollo Social, ficha 358, de fecha 28/11/2014	
--	--	---	--

#1705
P2



33	Sesiones de Cabildo (Actas)	La información fue remitida mediante oficio S.A.-U.A.A.I.-916/2014	C. Rafael Guzmán Hernández, Director Jurídico
34	Sobre las Sesiones de Cabildo	Sin cambios durante el mes de Noviembre.	C. Rafael Guzmán Hernández, Director Jurídico

Sin otro particular y agradeciendo su atención, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE
“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”
 CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A 05 DE DICIEMBRE DE 2014
“PUEBLA, CIUDAD DE PROGRESO”

Laura Salinas Aguilar
 LIC. LAURA SALINAS AGUILAR
 TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACCESO
 A LA INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



#705
 P3
 recibido
 e-mail
 9/12
 9-12-14



OFICIO No. CM-UAAI-091/2014

ARQ. MARÍA DEL CARMEN LEYVA BATHORY
COORDINADORA GENERAL DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo a fin de dar cumplimiento a los indicadores de la Herramienta CIMTRA Municipal, remito la información actualizada al 30 de noviembre del año en curso, de los rubros que se relacionan, para su conocimiento y efectos procedentes.

Indicadores

2. El gobierno municipal tiene a la vista de la ciudadanía mes a mes (por medio impreso o electrónico) los gastos por concepto de representaciones o viáticos de los funcionarios municipales (Directores/Secretarios, primer nivel).

a) En forma global
b) Desglosa por individuo
c) Desglosa por viaje realizado

Le informo que no se realizó gasto alguno referente a los gastos por viáticos

5. El gobierno municipal tiene a la vista de la ciudadanía mes a mes (por medio impreso o electrónico) el gasto realizado por concepto de pago de asesorías otorgadas al gobierno municipal.

#1726

a) Publica pago de asesorías (incluye fechas; día, mes y año)
b) Desglosa por nombre de la empresa, institución y/o individuos
c) Publica el concepto de cada una de las asesorías
d) Publica los resultados (informes o reportes) de las asesorías

Le informo que no se realizó gasto alguno referente a pago de asesorías.

6. El gobierno municipal tiene a la vista de la ciudadanía mes a mes (por medio impreso o electrónico) información de los proveedores municipales donde se detalla lo siguiente:

a) Nombre del proveedor(es)
b) Monto de venta del proveedor al Municipio y número de factura(s)
c) Productos/Servicios que el proveedor vende al Municipio

Se envía en formato digital la información actualizada de los proveedores municipales.

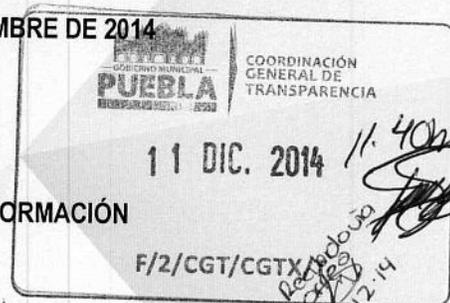
Sin otro particular y agradeciendo su atención, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A 10 DE DICIEMBRE DE 2014
"PUEBLA CIUDAD DEL PROGRESO"

EMMANUEL DURÁN MENESES
TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

C.c.p. Archivo.
EDM/mmm



QUEJAS Y DENUNCIAS
01 800 1 VIGILA
844452

OFICIO N°: SMDIF/UAAI/073/2014.

ARQ. MARÍA DEL CARMEN LEYVA BÁTHORY
COORDINADORA GENERAL DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

ASUNTO: Actualización Portal CIMTRA

Sirva el presente para enviarle un cordial y respetuoso saludo, al mismo tiempo a fin de dar cumplimiento a los indicadores de la Herramienta CIMTRA Municipal, remito a Usted la información correspondiente al mes de **NOVIEMBRE**, misma que se envía en formato electrónico e impreso, para su conocimiento y efectos procedentes, en cuanto a los siguientes conceptos:

2. El gobierno municipal tiene a la vista de la ciudadanía mes a mes (por medio impreso o electrónico) los gastos por concepto de representaciones o viáticos de los funcionarios municipales (Directores/Secretarios, primer nivel).

- | |
|---------------------------------|
| a) En forma global |
| b) Desglosa por individuo |
| c) Desglosa por viaje realizado |

No hubo actualización.

5. El gobierno municipal tiene a la vista de la ciudadanía mes a mes (por medio impreso o electrónico) el gasto realizado por concepto de pago de asesorías al gobierno municipal.

- 1722
e'
- | |
|--|
| a) Publica pago de asesorías (incluye fechas: día, mes y año) |
| b) Desglosa por nombre de la empresa, institución y/o individuos y se incluye su RFC |
| c) Publica el concepto de cada una de las asesorías |
| d) Publica los resultados (informes o reportes) de las asesorías |

No hubo actualización.

13. El gobierno municipal tiene a la vista de la ciudadanía mes a mes (por medio impreso o electrónico) el listado de los bienes inmuebles arrendados por el municipio, y que por lo tanto tiene que erogar un gasto.

- | |
|---|
| a) El listado tiene el nombre/descripción de cada bien inmueble (arrendado) |
| b) El listado señala los montos de arrendamiento por inmueble |
| c) El listado señala el nombre de la persona física o moral y su RFC a la que se le arriendan los inmuebles |
| d) El listado incluye la fecha (día, mes y año) desde que se arrienda cada uno de los bienes inmuebles |
| e) El listado describe muy brevemente para qué se arrienda cada bien inmueble (el uso que se le da) |

No hubo actualización.

Continúa.



QUEJAS Y DENUNCIAS
01 800 1 VIGILA
8 4 4 4 5 2

17. El gobierno municipal tiene a la vista de la ciudadanía mes a mes (por medio impreso o electrónico) la lista de todos los programas sociales prevalecientes en el municipio.

a) Existe y publica listado/registro de los programas sociales
b) El listado/registro incluye el nombre y objetivo del o los programas
c) El listado/registro describe los criterios de aplicación de los programas
d) El listado/registro incluye el monto destinado a los programas por año
e) El listado/registro define el área responsable del o los programas
f) El listado/registro incluye una lista de beneficiarios del programa (s)

Se remitió la información actualizada vía electrónica.

19. El gobierno municipal tiene a la vista de la ciudadanía mes a mes (por medio impreso o electrónico) la lista de todos Donativos que otorga el Ayuntamiento prevalecientes en el municipio.

Se remitió la información actualizada vía electrónica.

20. El gobierno municipal tiene a la vista de la ciudadanía mes a mes (por medio impreso o electrónico) todos los donativos (en especie o financieros) o comodatos otorgados al Presidente Municipal, a funcionario alguno, regidores y síndico o al Ayuntamiento por cualquier persona física o moral (sindicatos, asociaciones civiles, deportivos, centros culturales, etc.).

1722
02

a) Existe listado (incluye fechas: día, mes y año)
b) El listado describe el donativo y/o comodato
c) El listado desglosa el monto del o los donativos y/o comodatos
d) El listado incluye el nombre del o los donatarios, ya sean personas físicas o morales, y su RFC

Se remitió la información actualizada vía electrónica.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A 09 DE DICIEMBRE DE 2014
"PUEBLA, CIUDAD DE PROGRESO"

LEC. TANIA GABRIELLE CONTRERAS ROJAS
TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF

C. c. p. **Sra. Dinorah López de Galí**, Presidenta del Sistema Municipal DIF. Para su conocimiento.- Presente
Archivo.
M'MCMM/ EALR.

escrito
por email
Dic-14



COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA
11 DIC. 2014
QUEJAS Y DENUNCIAS
01 800 1 VIGILA
844452

12.45

"AÑO 2014, CENTENARIO DEL NATALICIO DE OCTAVIO PAZ"

OFICIO IDAP/UAAI/16/2014

ARQ. MARIA DEL CARMEN LEYVA BATHORY
COORDINADORA GENERAL DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.

Por este conducto me permito remitir la información correspondiente a los datos solicitados por **CIMTRA**, dicha información aplica en el periodo comprendido del 01 al 30 de Noviembre del año 2014.

Indicadores de la herramienta CIMTRA-Municipal		
Indicador	Descripción	
2	Gastos de viaje de funcionarios municipales	NO SE APLICA GASTO ALGUNO
5	Gastos por asesorías al Gobierno Municipal	NO SE APLICA GASTO ALGUNO.
13	Bienes inmuebles arrendados por el Organismo, por lo que eroga un gasto	NO SE APLICA GASTO ALGUNO

#1657

Sin otro particular, reciba la más sincera de mis consideraciones.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
CUATRO VECES HEROICA. PUEBLA DE Z.
A 04 DE DICIEMBRE DE 2014

JAIME ALBERTO CARRILES URIARTE
ADMINISTRADOR GENERAL

COORDINACIÓN
GENERAL DE
TRANSPARENCIA

04 DIC. 2014 9:17 AM

F/2/CGT/CGTX/T



QUEJAS Y DENUNCIAS
01 800 1 VIGILA
844452

“AÑO 2014, CENTENARIO DEL NATALICIO DE OCTAVIO PAZ”

OFICIO Núm. IMACP- DG/SA- 165/2014

ASUNTO: - CIMTRA-Municipal

Hoja 1 de 2

MARIA DEL CARMEN LEYVA BATHORY
COORDINADORA GENERAL DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo a fin de dar cumplimiento a los indicadores de la herramienta CIMTRA Municipal le envío la siguiente información actualizada al mes de NOVIEMBRE de 2014:

Indicadores

2. El gobierno municipal tiene a la vista de la ciudadanía mes a mes (por medio impreso o electrónico) los gastos por concepto de representación o viáticos de los funcionarios municipales (Directores/Secretarios, primer nivel)

1659 **Le informo que durante el mes de noviembre no se realizó ningún gasto de representación o viáticos.**

5. El gobierno municipal tiene a la vista de la ciudadanía mes a mes (por medio impreso o electrónico) el gasto realizado por concepto de asesoría al gobierno municipal.

Le informo que durante el mes de noviembre se realizó el gasto de \$ 35,960.00 por concepto de asesoría al gobierno municipal.

12. El gobierno municipal tiene a la vista de la ciudadanía mes a mes (por medio impreso o electrónico) los ingresos que se obtienen por bienes inmuebles que el municipio le arriende a terceros.

El teatro de la Ciudad al ser administrado por el Instituto Municipal de Arte y Cultura coordina los eventos que se realizan en el mismo, sin embargo se encuentra en remodelación por lo que no se tienen eventos que generaran pagos. Sin embargo, se envía relación de eventos correspondientes al mes de noviembre.



13. El gobierno municipal tiene a la vista de la ciudadanía mes a mes (por medio impreso o electrónico) la erogación de gastos por concepto de bienes inmuebles arrendados por el municipio.

En noviembre se realizó el gasto de \$ 47,025.00 pesos M.N. por concepto de la renta del mes de noviembre, por el inmueble arrendado por el gobierno municipal.

Agradeciendo la atención a la presente, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

CUATRO VECES HEROICA PUEBLA

A 3 DE DICIEMBRE DE 2014

GISELLA PARRA ROJANO

TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
ARTE Y CULTURA DE PUEBLA

COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA

03 DIC. 2014
4:28 PM
F/2/CGT/CGTX/T

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
ADMINISTRACIÓN 2014-2018

RECEBIDO
por e-mail
13-Dic-14

CIUDAD DE PUEBLA

INSTITUTO MUNICIPAL
ARTE Y CULTURA

QUEJAS Y DENUNCIAS
01 800 1 VIGILA
844452

C.c.p. Anel Nochebuena Escobar, para su conocimiento, presente.
Archivo



“AÑO 2014, CENTENARIO DEL NATALICIO DE OCTAVIO PAZ”

Oficio No. CA/UAAI/094/14

ARQ. MARIA DEL CARMEN LEYVA BATHORY
COORDINADORA GENERAL DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

Por este medio le envío un cordial saludo, al tiempo que anexo al presente la información requerida correspondiente al mes de octubre de acuerdo a las evaluaciones periódicas que realiza el colectivo ciudadanos por municipios transparentes, mediante la herramienta **CIMTRA-Municipal**.

INDICADORES DE LA HERRAMIENTA CIMTRA-Municipal		
Indicador	Descripción	
2	Gastos de viaje de funcionarios	Se anexa información correspondiente. Responsable: María del Carmen Jiménez Brito Coordinadora Administrativa.
5	Gastos por asesorías al Gob. Municipal	En el periodo del 1 al 30 de Noviembre no se realizó auditoría. Responsable: María del Carmen Jiménez Brito Coordinadora Administrativa.
12	Bienes inmuebles que el Municipio le arrienda a terceros, por lo que obtiene un ingreso	Se anexa información correspondiente. Responsable: Ana Erika Moreno Ordinola Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos.
13	Bienes inmuebles arrendados por el municipio por lo que eroga un gasto	No se generó información nueva para este mes Responsable: María del Carmen Jiménez Brito Coordinadora Administrativa.

Continúa...



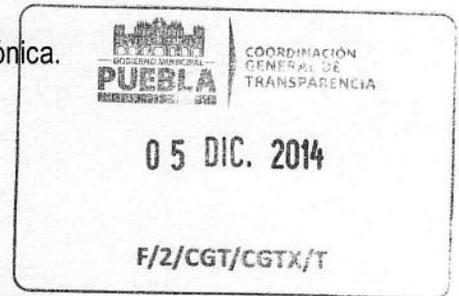
QUEJAS Y DENUNCIAS
01 800 1 VIGILA
844452

"AÑO 2014, CENTENARIO DEL NATALICIO DE OCTAVIO PAZ"
Oficio No. CA/UAAI/094/14
HOJA 2 DE 2

17	Programas sociales y nombres de beneficiarios	Se anexa formato con datos correspondientes. Responsable: Sansón Cesar Espinosa Sosa Jefe del Departamento de Infraestructura. Carlos Alberto Méndez Román. Jefe del Departamento de Talento Deportivo.
19	Donativos que otorga el ayuntamiento	Se anexa información correspondiente Responsable: María del Carmen Jiménez Brito Coordinadora Administrativa.

No omito mencionar que toda la información será enviada en forma electrónica.

Sin más por el momento quedo de usted.



ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A 5 DE DICIEMBRE DE 2014

MARIA DEL CARMEN JIMENEZ BRITO
TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE

C.c.p. C. Juan Ignacio Basaguren y Garcia. - Director General del IMD
C.c.p. Archivo
JIBYG/MCJB/asm



QUEJAS Y DENUNCIAS
01 800 1 VIGILA
844452

“AÑO 2014, CENTENARIO DEL NATALICIO DE OCTAVIO PAZ”

OFICIO Núm. IMM-UAAI-078/2014

ARQ. MARÍA DEL CARMEN LEYVA BÁTHORY
COORDINADORA GENERAL DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA
P R E S E N T E

Por este conducto reciba un cordial saludo, y con motivo de las evaluaciones periódicas que realiza el colectivo *Ciudadanos por Municipios Transparentes* al Ayuntamiento de Puebla, mediante la herramienta **CIMTRA-Municipal**, por este conducto remito la información correspondiente al mes de **NOVIEMBRE** del año en curso, misma que señalo a continuación:

#1700
P1

Indicadores de la herramienta CIMTRA-Municipal		
Indicador	Descripción	
2	Gastos de viaje de funcionarios municipales	En el mes de noviembre de 2014, no se generaron gastos por viáticos
5	Gastos por asesorías al Gobierno Municipal	En el mes de noviembre de 2014, se generaron gastos por \$225,000.00 (Doscientos veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) Servicio profesional para llevar a cabo el programa para la igualdad entre mujeres y hombres Proigualdad 2014-2018 (Formato Anexo)
13	Bienes inmuebles arrendados por el municipio, por lo que eroga un gasto	Sin cambios
17	Programas Sociales y nombres de beneficiarios	Se impartieron 16 talleres, donde se beneficiaron a 316 personas. - Dentro del IMM: Contabilidad Intermedia (18 mujeres, 0 hombres). Elaboración de piñatas (18 mujeres, 2 hombres). Floristería Intermedio (19 mujeres, 0 hombres). Trata Sexual (21 mujeres, 1 hombres). - En las colonias: Gelatina Artística (22 mujeres, 3 hombres). Ingles intermedio (23 mujeres, 0 hombres). Contabilidad básica (21 mujeres, 0 hombres)



QUEJAS Y DENUNCIAS
01 800 1 VIGIL
8 4 4 4

"AÑO 2014, CENTENARIO DEL NATALICIO DE OCTAVIO PAZ"

		Autoestima (14 mujeres, 3 hombres). Empoderamiento (17 mujeres, 3 hombres). Empoderamiento (16 mujeres, 4 hombres). Empoderamiento (19 mujeres, 9 hombres). Empoderamiento (7 mujeres, 5 hombres). Empoderamiento (15 mujeres, 0 hombres). Empoderamiento (12 mujeres, 8 hombres). Empoderamiento (14 mujeres, 5 hombres). Empoderamiento (17 mujeres, 3 hombres). Empoderamiento (17 mujeres, 5 hombres). (Lista anexa con los nombres de los beneficiarios)
--	--	---

1700
pr

No omito mencionar que dicha información ha sido remitida de forma electrónica, según formato anexo.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano su atención, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN".

CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A 08 DE DICIEMBRE DE 2014

"PUEBLA, CIUDAD DE PROGRESO"

ABOGADA SAJID SALOMÉ CASTELÁN MUÑOZ

**TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES**

COORDINACIÓN
GENERAL DE
TRANSPARENCIA

09 DIC. 2014 11:00 AM

F/2/CGT/CGTX/T

recibido
re-mail
9-12-14

C.c.p. Archivo
SSCM/eme



QUEJAS Y DENUNCIAS
01 800 1 VIGIL
8 4 4 4

OFICIO U.A.A.I./S.I.D.C./017/2014

MARÍA DEL CARMEN LEYVA BÁTHORY.

COORDINADORA GENERAL DE TRANSPARENCIA.

PRESENTE.

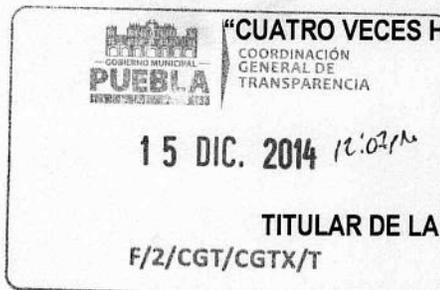
Aprovecho la oportunidad para saludarla, remito informe con la actualización de la **Herramienta CIMTRA** Municipal, correspondiente a la Secretaría de Innovación Digital y Comunicaciones, con corte al **MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO**.

#1734

MES DE NOVIEMBRE			
Indicadores de la herramienta CIMTRA-Municipal			
Indicador	Descripción		
2	Gastos de viaje de funcionarios municipales	Se envía la información al correo electrónico con los gastos de funcionarios de primer nivel de conformidad al llenado del formato 2.	
5	Gastos por asesorías al Gobierno Municipal	En el mes que se reporta no se efectuaron gastos por este concepto.	
36	Mecanismos de atención ciudadana	La información se encuentra actualizada.	
	Inventario de bienes informáticos	Se envía la información al correo electrónico de conformidad al llenado del formato establecido.	

Todos los archivos han sido enviados al correo electrónico usi.transparencia@gmail.com
Sin otro particular, me reitero a la orden.

ATENTAMENTE



"CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A 15 DE DICIEMBRE DE 2014"

"PUEBLA, CIUDAD DE PROGRESO"

Christian Carrasco Laguna
CHRISTIAN CARRASCO LAGUNA

TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

c.c.p. Juan José Cué de la Fuente. Secretario de Innovación Digital y Comunicaciones. Para su conocimiento. Presente Archivo.



Recibido vía
Correo
15-12-14

Oficio No. OOSLMP/UAAI/031/2014

ARQ. MARÍA DEL CARMEN LEYVA BATHORY
COORDINADORA GENERAL DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.

Por este medio reciba un cordial saludo, al mismo tiempo con la finalidad de dar cumplimiento a los indicadores de la herramienta CIMTRA Municipal remito a usted la información correspondiente al mes de Noviembre de 2014

Indicadores de la herramienta CIMTRA-Municipal		
Indicador	Descripción	
2	Gastos de viaje de funcionarios municipales	No hubo viajes en el mes del presente año
5	Gastos por asesorías al Gobierno Municipal	No se ha contratado ningún servicio de asesoría.
13	Bienes inmuebles arrendados por el municipio, por lo que eroga un gasto	No hay bienes arrendados a favor del Organismo Operador del Servicio de Limpia.
17	Programas Sociales y nombres de beneficiarios	Se remite información y C.D. con listado

Sin otro particular, agradeciendo de antemano su atención, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE
"CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA"
A 04 DICIEMBRE DE 2014

04 DIC. 2014

F/2/CGT/CGTX/T **JOSE JAIME BALLESTEROS PICASSO**
VOCAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
DEL ORGANISMO OPERADOR DEL SERVICIO DE LIMPIA DEL
MUNICIPIO DE PUEBLA.

QUEJAS Y DENUNCIAS
01 800 1 VIGILA
844452



#1673

Anexo
in C)
8/11/14

MARÍA DEL CARMEN LEYVA BATHORY
COORDINADORA GENERAL DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

Por medio del presente le envío un cordial saludo, con fundamento artículos 1, 2 fracción V, 3, 9, 17 fracción II, 61, 62 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; y fracción I del artículo 50 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Puebla. Me permito enviar la información en cumplimiento a los indicadores del colectivo CIMTRA.

INDICADORES DE LA HERRAMIENTA CIMTRA		
Indicador	Descripción	
2	Gastos de viaje de funcionarios municipales	Anexo el formato correspondiente
3	Gastos de viaje del Cuerpo Edilicio	Le informo que durante el mes de noviembre no se realizaron viajes del cuerpo edilicio

Asimismo, me permito adjuntar la información correspondiente al mes de Noviembre referente a peticiones ciudadana, así como el estatus que guardan las mismas.

No omito comentarle, que la información ya ha sido enviada al correo electrónico usi.transparencia@gmail.com

Sin más por el momento quedo de Usted.

ATENTAMENTE
CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A 5 DE DICIEMBRE DE 2014
"CIUDAD DE PROGRESO"



COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA
17:42pm



COORDINACIÓN EJECUTIVA DE PRESIDENCIA

VENUS MONTES CERVANTES
TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PUEBLA

06 DIC 2014
F/2/CGT/CGTR/T

C.c.p. Mtro. Héctor Hernández Sosa.- Coordinador Ejecutivo de Presidencia.- Para su superior conocimiento.-Presente.
Archivo



QUEJAS Y DENUNCIAS
01 800 1 VIGILA
8 444 52

2014: "CENTENARIO DEL NATALICIO DE OCTAVIO PAZ"

OFICIO Núm. SDET/UAAI/096/2014

MARÍA DEL CARMEN LEYVA BÁTHORY
COORDINADORA GENERAL DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

En el marco de lo establecido por la Herramienta CIMTRA-Municipal, y con el fin de dar cumplimiento a sus indicadores, se envía la información correspondiente al mes de noviembre para su conocimiento y efectos procedentes.

Indicadores

2. El gobierno municipal tiene a la vista de la ciudadanía mes a mes (por medio impreso o electrónico) los gastos por concepto de representaciones o viáticos de los funcionarios municipales (Directores/Secretarios, primer nivel).

- | |
|---------------------------------|
| a) En forma global |
| b) Desglosa por individuo |
| c) Desglosa por viaje realizado |

Se envían los gastos por concepto de representaciones o viáticos durante el mes de noviembre.

5. El gobierno municipal tiene a la vista de la ciudadanía mes a mes (por medio impreso o electrónico) el gasto realizado por concepto de pago de asesorías al gobierno municipal.

- | |
|---|
| a) Publica pago de asesorías (incluye fechas; día, mes y año) |
| b) Desglosa por nombre de la empresa, institución y/o individuos y se incluye su RFC) |
| c) Publica el concepto de cada una de las asesorías |
| d) Publica los resultados (informes o reportes) de las asesorías |

Le informo que durante el mes de noviembre no se realizó gasto alguno referente al pago de asesorías.

17. El gobierno municipal tiene a la vista de la ciudadanía mes a mes (por medio impreso o electrónico) los programas sociales del Municipio.

Se adjunta el listado de beneficiarios del programa "Recorridos Turísticos" ofrecidos durante el mes de noviembre.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

COORDINACIÓN
GENERAL DE
TRANSPARENCIA

06 DIC. 2014 3:25pm

#72/CGT/CGTX/T

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A, 5 DE DICIEMBRE DE 2014
"PUEBLA, CIUDAD DE PROGRESO"
GOBIERNO MUNICIPAL
2014-2018
PUEBLA
JAVIER L. AGUIRRE Y BELTRAN
SECRETARIO DE LA UAAI

C.c.p.
Michel Chain Carrillo.- Secretario de Desarrollo Económico y Turismo.-Para su superior conocimiento.- Presente.
Virginia Herrera Escobedo.-Titular de la UAAI.- Para su conocimiento.-Presente.
Archivo



QUEJAS Y DENUNCIAS
01 800 1 VIGILA
844452

ARQ. MARÍA DEL CARMEN LEYVA BÁTHORY
COORDINADORA GENERAL DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

Por este medio reciba un cordial saludo, al mismo tiempo con la finalidad de dar cumplimiento a los indicadores de la Herramienta Cimtra Municipal remito a Usted la información correspondiente al mes de **Noviembre 2014**, misma que se envía en formato electrónico e impreso, para su conocimiento y efectos procedentes.

2. El gobierno municipal tiene a la vista de la ciudadanía mes a mes (por medio impreso o electrónico) los gastos por concepto de representaciones o viáticos de los funcionarios municipales (Directores/Secretarios, primer nivel).

a) En forma global
b) Desglosa por individuo
c) Desglosa por viaje realizado

***Se anexa listado.**

5. El gobierno municipal tiene a la vista de la ciudadanía mes a mes (por medio impreso o electrónico) el gasto realizado por concepto de pago de asesorías al gobierno municipal.

a) Publica pago de asesorías (incluye fechas; día, mes y año)
b) Desglosa por nombre de la empresa, institución y/o individuos y se incluye su RFC)
c) Publica el concepto de cada una de las asesorías
d) Publica los resultados (informes o reportes) de las asesorías

***Le informo que durante el mes de Noviembre no se realizó gasto alguno referente al pago de asesorías.**

23. El gobierno municipal tiene a la vista de la ciudadanía mes a mes (por medio impreso o electrónico) el listado de cambios de uso de suelo.

a) Listado con registro de cambios (debe incluir lugar, medidas, especificación de tipo de cambio)
b) Dictamen de cada uno
c) Documento que consta la aprobación de vecinos

***Le informo que en el mes de Noviembre no se realizó ningún cambio de uso de suelo**

24. El gobierno municipal tiene a la vista de la ciudadanía mes a mes (por medio impreso o electrónico) el listado de permisos otorgados para la construcción de fraccionamientos nuevos que se han autorizado en la presente administración.

- a) Pública listado de todos los permisos otorgados para construir fraccionamientos nuevos (debe incluir fecha - día, mes y año-, nombre del fraccionamiento nuevo y ubicación).
- b) El listado incluye nombre y RFC de la compañía constructora del fraccionamiento nuevo

***Se anexa listado**

*Responsables de la información: C.P. Ricardo Gutiérrez Vázquez, Coordinador especializado en la Coordinación Administrativa
C. Adriana R. Galindo Sánchez, Coordinadora de la Dirección de Desarrollo Urbano

Sin otro particular que tratar por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

**CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A 8 DE DICIEMBRE DE 2014
TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD**

C. VICTOR MANUEL NICOLAS AIZPURU MERCADO



C.c.p Archivo.



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

OFICIO Núm. SECAD/ST/071/2014

ARQ. MARÍA DEL CARMEN LEYVA BÁTHORY
COORDINADORA GENERAL DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

Por instrucciones del Mtro. Rafael Ruiz Cordero, Secretario de Administración y con fundamento en los artículos 50 fracciones I y V de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Puebla; 12 Fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Ayuntamiento del Municipio de Puebla, adjunto al presente de manera impresa y electrónica (CD No.001), la información correspondiente a la Secretaría de Administración, respecto a lo solicitado en los indicadores del Colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA), actualizada al último día hábil del mes de Noviembre del presente año, como se indica a continuación:

1. Indicadores CIMTRA

Pregunta 2. El gobierno municipal tiene a la vista de la ciudadanía mes a mes (por medio impreso o electrónico) los gastos por concepto de representaciones o viáticos de los funcionarios municipales (Directores/Secretario, primer nivel)

- a) En forma global
- b) Desglosa por individuo
- c) Desglosa por viaje realizado

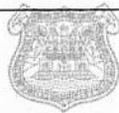
R= El Departamento de Enlace Administrativo de la Secretaría de Administración, reporta que no se realizo ningún gasto por Concepto de Representación o Viáticos de los funcionarios Municipales en el mes de Noviembre; anexa MEMORANDÚM Núm. SECAD-EA-566-2014.

Pregunta 5. El gobierno municipal tiene a la vista de la ciudadanía mes a mes (por medio impreso o electrónico) el gasto realizado por concepto de pago de asesorías al gobierno municipal.

- a) Publica pago de asesorías (incluye fechas; días, mes y año)
- b) Desglosa por nombre de la empresa, institución y/o individuos y se incluye RFC)
- c) Publica el concepto de cada una de las asesorías
- d) Publica resultados (informes o reportes) de las asesorías

R= La Dirección de Asuntos Jurídicos reportó gasto generado por concepto de asesorías, según se detalla a continuación:

PROVEEDOR	RFC	FORMA DE ADJUDICACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO	DEPENDENCIA U ORGANISMO RESPONSABLE	VIGENCIA DEL CONTRATO	JUSTIFICACIÓN/ RESULTADOS
GUPA SERVICIOS INTEGRALES, S.A DE C.V	GS101214SRO	DIRECTA	SERVICIO DE ASESORIA ADMINISTRATIVA Y FÍSICA EN EL ÁREA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, PARA LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$2,320.000.00	SECAD	DEL 09 DE ABRIL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2014 Nota: Esta Asesoría correspondiente al mes de Abril de 2014, pero se suma en el mes de Noviembre.	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS



QUEJAS Y DENUNCIAS
01 800 1 VIGILA
 8 4 4 4 5 2



SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN

Se anexa MEMORANDUM Núm. SECAD-DAJ/360/2014

Es importante señalar que el informe final de la asesoría en mención fue requerido mediante Memorandum Núm. SECAD/ST/129/2014, a la Dirección encargada de generarlo, por lo que en el momento en el que se cuente con dicha información será remitida a la Coordinación a su digno cargo.

Pregunta 13. El gobierno municipal tiene a la vista de la ciudadanía mes a mes (por medio impreso o electrónico) el listado de los bienes inmuebles arrendados por el municipio y que por lo tanto tiene que erogar un gasto.

- El listado tiene nombre/descripción de cada bien inmueble (arrendado)
- El listado señala los montos de arrendamiento por inmueble
- El listado señala el nombre de la persona física o moral y su RFC a la que se le arriendan los inmuebles
- El listado incluye la fecha (día, mes y año) desde que se arrenda cada uno de los bienes inmuebles
- El listado describe muy brevemente para que se arrienda cada bien inmueble (el uso que se le da)

R= La Dirección de Asuntos Jurídicos informó que en el mes de Noviembre se formalizaron en su totalidad: 01 Contrato de Adquisición, 08 Contratos de Prestación de Servicios, 01 Contrato de Servicios de Asesoría, 10 Modificatorios de prestación de Servicios, 01 Convenios de Colaboración, por lo anterior se anexa copia del MEMORANDUM Número SECAD-DAJ/360/2014.

Pregunta 15. El gobierno municipal tiene a la vista de la ciudadanía mes a mes (por medio impreso o electrónico) el listado de los bienes muebles patrimoniales propiedad del municipio donde se detalla la siguiente información.

- El listado incluye la marca y modelo del bien mueble
- El listado incluye el valor actualizado anual del bien mueble
- El listado incluye la clave de registro del bien mueble
- El listado tiene rubros de clasificación (autos, maquinaria, motocicletas y bicicletas)
- El listado incluye a que dependencia está asignado el bien mueble
- El listado describe el estado del bien (desuso, reparación, uso)

R= Se informa sobre los bienes muebles patrimoniales propiedad del Municipio, se anexa CD en formato de Excel y copia de SECAD//DRMSG/MSI/MEM/541/2014.

Pregunta 16. El gobierno municipal tiene a la vista de la ciudadanía mes a mes (por medio impreso o electrónico) el método de selección y la lista de los integrantes del comité (cualquiera que sea su nombre) que vigila/revisa las licitaciones de obras, las compras, contrataciones, arrendamientos y contratos de servicios que el Ayuntamiento realiza, además de designar a los ganadores.
Requisiciones

- ¿Existe comité?
- ¿El Comité tiene reglamento interno?
- ¿El reglamento describe el método de selección de integrantes?



QUEJAS Y DENUNCIAS
01 800 1 VIGILA
8 4 4 4 5 2



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

- d) Existe acta de instalación con el nombre de los integrantes, procedencia y cargos asignados?
- e) El reglamento indica la obligatoriedad de los integrantes de la sociedad civil en el Comité y además se aplica (hay integrantes de ese sector)?

R= La Dirección de Adjudicaciones indicó que no existen cambios en la información presentada con anterioridad en los reportes de los indicadores CIMTRA misma que se anexa en medio electrónico; se adjunta copia del MEMORÁNDUM SECAD/DA/112/2014, a su vez se anexan los datos estadísticos correspondientes al mes de Noviembre mediante Memorándum Núm. SECAD-DA-111-2014, a su vez se anexa el fallo de la Licitación Pública CMA-SSPTM-PF-001/2014, Adquisición de vehículos (sedán) equipados para seguridad pública

Pregunta 18. El gobierno municipal tiene a la vista de la ciudadanía mes a mes (por medio impreso o electrónico) el **procedimiento** para la **selección, contratación y despido de cualquier empleado o funcionario** municipal (desde primer nivel), ya sea de base, sindicalizado por honorarios o confianza. Procedimientos para selección, contratación y despido:

- a) Empleado/a funcionario/a de base
- b) Empleado/a funcionario/a por honorarios
- c) Empleado/a funcionario/a sindicalizado
- d) Empleado/a funcionario/a de confianza

R= La Dirección de Recursos Humanos indicó que no existen cambios en la información presentada con anterioridad en los reportes de los indicadores CIMTRA, se anexa copia del MEMORÁNDUM Núm. SECAD/DRH/863/2014.

Asimismo, le informo que el personal responsable de generar los documentos o archivos adjuntos son los titulares de las direcciones y áreas competentes.

No omito comentarle que la información que se adjunta forma parte de las competencias de la Secretaría de Administración de acuerdo a lo establecido en su Reglamento Interior.

Sin más por el momento, agradezco el favor de su atención y quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A 05 DE DICIEMBRE DE 2014
"PUEBLA, CIUDAD DE PROGRESO"

LETICIA ARELI GARCÍA PÁEZ.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

C..c.p. **Rafael Ruiz Cordero.** Secretario de Administración.- Para su conocimiento.-Presente
Rafael Morales Vargas.- Vocal de la Unidad Administrativa de Acceso a la Información de la Secretaría de Administración.
 Para su conocimiento.- Presente.-

COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA

12 DIC. 2014

QUEJAS Y DENUNCIAS

01 800 1 VIGILA

8 4 4 4 5 2

1728
13

est. 170
n CD
13
7 Dic 14

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
Oficio Núm S.D.S. / U.A.A.I. / 117 /2014

MARÍA DEL CARMEN LEYVA BATHORY
COORDINADORA GENERAL DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

Reciba un cordial saludo y al mismo tiempo me permito hacerle entrega de las evaluaciones periódicas que realiza el colectivo Ciudadano por Municipios Transparentes al Ayuntamiento de Puebla, mediante la herramienta CIMTRA-Municipal correspondiente a noviembre.

INDICADORES DE LA HERRAMIENTA CIMTRA-MUNICIPAL

Indicador	Descripción	
2	Gastos de viaje de funcionarios municipales	No se han realizado.
5	Gastos por asesoría al Gobierno	No se han realizado.
10	Listado de obras públicas por realizarse. Actas o acuerdos del Ayto. Para seleccionar obras.	No se han realizado
17	Programas Sociales y nombres de los beneficiarios.	Se anexan usuarios de los centros de desarrollo comunitario correspondiente a este mes. De los diferentes programas de la Secretaría, la integración del padrón se encuentra en fase de validación.
32	Contraloría Social	No se reportan cambios.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

CUATRO VEGES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A 03 DE DICIEMBRE DE 2014

"PUEBLA, CIUDAD DE PROGRESO"

04 DIC. 2014 2:14 PM

JESÚS EVANGELISTA ROSAS

F/2/C TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

C.c.p. Lic. Benjamín Lobato Fernández.- Secretario de Desarrollo Social. Para su conocimiento.- Presente
Archivo JER/thl



QUEJAS Y DENUNCIAS
01 800 1 VIGILA
844452

Recibido JTC WB
04.12.14



SECRETARÍA
DE GOBERNACIÓN

OFICIO Núm. SGM/1688/2014

ARQ. MARÍA DEL CARMEN LEYVA BÁTHORY
COORDINADORA GENERAL DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

Saludo. A fin de dar cumplimiento a los indicadores de la herramienta CIMTRA Municipal, remito a usted la siguiente información actualizada al mes de **noviembre del 2014**.

Indicadores de la Herramienta CIMTRA-Municipal		
Indicador	Descripción	
2	Gastos de viaje de funcionarios municipales	Le informo que durante el mes de noviembre de 2014 no se realizaron gastos de viajes de funcionarios Municipales.
5	Gastos por asesoría al Gobierno Municipal	Le informo que durante el mes de noviembre de 2014 no se realizaron gastos por asesoría al Gobierno Municipal.

Sin otro particular.

ATENTAMENTE
“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”
CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A 05 DE DICIEMBRE 2014
“PUEBLA, CIUDAD DE PROGRESO”

CARLOS HUESCA VIGIL ESCALERA
TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

1662

C.c.p. José Guillermo Aréchiga Santamaría, Secretario de Gobernación. Para su conocimiento. Presente

C.c.p. Archivo
IPCA

04 DIC. 2014 10:50 AM

F/2/CGT/CGTX/T

**UNIDAD ADMINISTRATIVA DE
ACCESO A LA INFORMACIÓN**

OFICIO Núm. SM-UAAI-206/2014

ARQ. MARÍA DEL CARMEN LEYVA BATHORY.
COORDINADORA GENERAL DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE.

Le envío un cordial saludo; con motivo de las evaluaciones periódicas realizadas por el Colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes al Ayuntamiento de Puebla; mediante la Herramienta CIMTRA-MUNICIPAL, Eje 5. Buen Gobierno innovador y de resultados, Programa 35. Transparencia y Acceso a la Información del Plan de Desarrollo del Municipio de Puebla 2014-2018; remito a usted la información correspondiente a la Sindicatura Municipal durante el período **del 01 al 31 de NOVIEMBRE de 2014**, misma que se envía en formato Impreso, para su conocimiento y efectos procedentes.

- **Rol de Adscripción de Jueces Calificadores correspondiente al Mes de DICIEMBRE de 2014.** Responsable de generar la Información: Dr. José Avilio Márquez Fuentes. Director de Juzgados Calificadores.

- **Indicadores.**

2. El gobierno municipal tiene a la vista de la ciudadanía mes a mes (por medio impreso o electrónico) los gastos por concepto de representaciones o viáticos de los funcionarios municipales (Directores/Secretarios, primer nivel).

a) En forma global
b) Desglosa por individuo
c) Desglosa por viaje realizado

- **Durante el período del 01 al 31 de NOVIEMBRE de 2014 no se reportaron gastos por este concepto.**

3. El gobierno municipal tiene a la vista de la ciudadanía mes a mes (por medio impreso o electrónico) los gastos por concepto de **representaciones o viáticos** de su **cuerpo Edificio**.

a) En forma global
b) Desglosa por individuo (por Regidor y Síndico)
c) Desglosa por viaje realizado

- **Durante el período del 01 al 31 de NOVIEMBRE de 2014 no se reportaron gastos por este concepto.**

Continúa...



**UNIDAD ADMINISTRATIVA DE
ACCESO A LA INFORMACIÓN**

OFICIO Núm. SM-UAAI-206/2014

5. El gobierno municipal tiene a la vista de la ciudadanía mes a mes (por medio impreso o electrónico) el gasto realizado por concepto de pago de asesorías al gobierno municipal.

a) Publica pago de asesorías (incluye fechas; día, mes y año)
b) Desglosa por nombre de la empresa, institución y/o individuos y se incluye su RFC)
c) Publica el concepto de cada una de las asesorías
d) Publica los resultados (informes o reportes) de las asesorías

- **Se reportan gastos por este concepto, en el Anexo 1.**
- **No se reportaron adjudicaciones directas en el mes de Noviembre.**

10. El gobierno municipal tiene a la vista de la ciudadanía de manera continua (por medio impreso o electrónico) el listado con las propuestas de obra del COPLADEMUN (Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal -o como se denomine-) planteadas al Ayuntamiento para el ejercicio del Ramo 33 del año en curso.

a) Publica listado completo de obras COPLADEMUN
b) El listado distingue las obras seleccionadas por el COPLADEMUN para realizarse y aquellas validadas por el Ayuntamiento.
c) Publica acta o acuerdo del Ayuntamiento donde se registra el motivo o razón para seleccionar cada obra

- **El Municipio de Puebla no cuenta con COPLADEMUN, razón por la cual se presente la siguiente justificación.**

El 20 de Febrero de 1998, los Presidentes Municipales y Síndicos de los Municipios de Puebla, Acajete, Atlixco, Chapulco, Nopalucan, San Andrés Cholula, San Gregorio Atzompa, San Martín Texmelucan, San Matías Tlalancaleca, Tehuacán, Santiago Miahuatlán y San Pedro Cholula, promovieron Controversia Constitucional, ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, recayéndole en el número de expediente 4/98 misma que fue admitida.

En ella, los representantes municipales, se pronunciaron en contra de las disposiciones de aplicación general contenidas en algunos artículos de la Ley para el Federalismo Hacendario del Estado de Puebla; también se impugnaron, por carecer de validez constitucional, todos los actos que son o lleguen a ser consecuencia de la aplicación concreta, sobre todo por lo que hace a la creación, organización y funcionamiento de los llamados Comités de Planeación Municipal; manifestaron se reconozca la violación a lo



**UNIDAD ADMINISTRATIVA DE
ACCESO A LA INFORMACIÓN**

OFICIO Núm. SM-UAAI-206/2014

dispuesto por el primer párrafo de la fracción I del artículo 115 de Constitucional, en virtud de que en dichos preceptos de la Ley para el Federalismo Hacendario del Estado de Puebla, se crean autoridades intermedias entre el Ayuntamiento y el Gobierno del Estado.

Mediante acuerdo del Tribunal en Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, correspondiente al día 10 de Febrero de 2000, se emitió la Sentencia relativa a la Controversia Constitucional 4/98, promovida por el Ayuntamiento de Puebla, Puebla, y otros del mismo Estado, en contra del Poder Legislativo y Poder Ejecutivo del Estado de Puebla, declarando que procede la invalidez de los artículos 13, 14, 44, 57, 73, 74, 75, 82, fracción II, y 97 de la Ley para el Federalismo Hacendario del Estado de Puebla.

Al respecto, la siguiente tesis de jurisprudencia refiere a los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal como autoridades intermedias, lo cual vulnera el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 13 y 40 de la Ley Orgánica Municipal:

AUTORIDADES INTERMEDIAS. TIENEN ESE CARÁCTER LOS COMITÉS DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DEL ESTADO DE PUEBLA (LEY PARA EL FEDERALISMO HACENDARIO DEL ESTADO DE PUEBLA).¹

Los artículos 13, 14, 44, 57 y 82, fracción II, de la Ley para el Federalismo Hacendario del Estado de Puebla, son violatorios de la fracción I del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que prohíbe las autoridades intermedias entre el Gobierno del Estado y los Ayuntamientos de los Municipios. Lo anterior en virtud de lo siguiente: a) Los citados preceptos de la ley prevén los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal como autoridades que no pertenecen orgánicamente al Estado ni a los Municipios, aunque se integran con autoridades de ambos; b) De conformidad con los artículos 115, fracción I, de la Constitución Federal, y 13 y 40 de la Ley Orgánica Municipal de aquella entidad, entre otros, la máxima autoridad administrativa de los Municipios lo es el Ayuntamiento, al que corresponde emitir todas aquellas disposiciones relativas a su organización, funcionamiento, servicios públicos y otros de su competencia, así como promover y autorizar la realización de obras públicas y lo inherente a su desarrollo urbano, lo cual se relaciona directamente con las atribuciones

¹ Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta; Época: Novena Época; Registro: 192324; Instancia: Pleno; Tipo de Tesis: Jurisprudencia; Fuente: Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta; Tomo XI, Febrero de 2000; Materia(s): Constitucional; Tesis: P./J. 12/2000; Página: 512.



**UNIDAD ADMINISTRATIVA DE
ACCESO A LA INFORMACIÓN**

OFICIO Núm. SM-UAAI-206/2014

que se le otorgan a los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal, en tanto que éstos constituyen instancias encargadas de planear, discutir, analizar y seleccionar las obras y acciones a realizar para atender las demandas de la población, facultades que invaden la esfera de competencia de los Ayuntamientos que, por tal razón, son los que deberían realizarlas; c) Dichos comités no sólo son órganos de planeación y coordinación sino que se les dota de facultades tales que implican el sometimiento del Ayuntamiento y de sus Juntas Auxiliares, de forma que, para que éstos puedan desarrollar sus funciones y percibir los recursos que les corresponden para tal efecto conforme a la ley citada, deben contar con los planes, programas y jerarquización de obras y acciones autorizadas por los referidos comités; y d) Además, interrumpen la comunicación directa que debe existir entre el Gobierno del Estado y los Municipios, ya que con la intervención de dichos comités, los Municipios estarán obstaculizados para coordinarse directamente con el Gobierno del Estado para llevar a cabo sus atribuciones sobre aquellas materias que en común tienen ambos niveles.

Controversia constitucional 4/98. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, Puebla y otros del mismo Estado. 10 de febrero de 2000. Unanimidad de nueve votos. Ausentes: Mariano Azuela Güitrón y José de Jesús Gudiño Pelayo. Ponente: Sergio Salvador Aguirre Anguiano. Secretario: Osmar Armando Cruz Quiroz.

El Tribunal Pleno, en su sesión privada celebrada hoy diecisiete de febrero en curso, aprobó, con el número 12/2000, la tesis jurisprudencial que antecede. México, Distrito Federal, a diecisiete de febrero de dos mil.

En razón de lo anterior, los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal en el Municipio de Puebla, se pueden analizar a partir de dos perspectivas:

1. No aplican como las instancias de participación social; encargadas de planear, discutir, analizar y seleccionar las obras y acciones a realizar para atender las demandas de la población, como lo señalaba la Ley para el Federalismo Hacendario del Estado de Puebla.
2. Actualmente no se aplican como mecanismos de participación social que tengan el objeto de acordar y proponer las obras y acciones a realizar para atender las demandas de su población, las cuales deberán guardar congruencia con los ejes y directrices contenidas en los Planes Nacional, Estatal y Municipales de Desarrollo, en el Municipio de Puebla, de acuerdo a la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios.



**UNIDAD ADMINISTRATIVA DE
ACCESO A LA INFORMACIÓN**

OFICIO Núm. SM-UAAI-206/2014

Sin embargo, la Ley Orgánica Municipal, en su capítulo XVI "Del Patrimonio y Hacienda Pública Municipal", se refiere a la constitución, integración, administración del Patrimonio Municipal y la Hacienda Municipal; también señala a los responsables de elaborar el anteproyecto de presupuesto de egresos.

Corresponde al Ayuntamiento de Puebla, administrar libremente su Hacienda Pública Municipal sin que exista autoridad intermedia entre éste y el Gobierno del Estado, como lo señala la Ley Orgánica Municipal, el anteproyecto es realizado por las Comisiones y los titulares de las dependencias y entidades municipales, así como las juntas auxiliares, en lo referente a su ramo. El Proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Puebla es aprobado por el Honorable Cabildo del Municipio de Puebla, integrado por el Presidente Municipal, Síndico y Regidores.

Es relevante, señalar que si bien el presupuesto destinado a las propuestas de obras correspondientes al ramo 33, no es aprobado por el COPLADEMUN en el Municipio, si es aprobado por el H. Cabildo del Ayuntamiento de Puebla, quien en términos del artículo 143 de la Ley Orgánica Municipal, "...administrarán libremente la Hacienda Pública Municipal y deberán, dentro de los límites legales correspondientes y de acuerdo con el presupuesto de egresos y el Plan de Desarrollo Municipal vigentes, atender eficazmente los diferentes ramos de la Administración Pública Municipal"

En espera de que la información proporcionada le sea de utilidad, aprovecho el conducto para reiterarle las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO, EFECTIVO, NO REELECCIÓN."

CUATRO VECES HERÓICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A 08 DE NOVIEMBRE DE 2014.

"PUEBLA, CIUDAD DE PROGRESO"

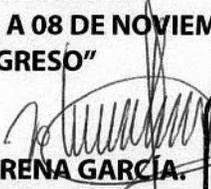


COORDINACIÓN
GENERAL DE
TRANSPARENCIA

08 DIC. 2014

2:23PM

F/2/CGT/CGTX/T


LIC. FRANCISCO JAVIER ARRUBARRENA GARCÍA.
**TITULAR DEL UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN DE LA SINDICATURA MUNICIPAL.**



c.c.p. Mtro. Héctor Sánchez Sánchez.- Síndico Municipal.- Para su conocimiento.- PRESENTE.
c.c.p. Archivo.



ARQ. MARÍA DEL CARMEN LEYVA BATHORY
COORDINADORA GENERAL DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo a fin de dar cumplimiento a los indicadores de la Herramienta CIMTRA Municipal remito a usted la información actualizada al mes de **NOVIEMBRE de 2014**, misma que se remita información vía electrónico e impreso, para su conocimiento y efectos procedentes.

Indicadores

1696
P
2. El gobierno municipal tiene a la vista de la ciudadanía mes a mes (por medio impreso o electrónico) los gastos por concepto de representaciones o viáticos de los funcionarios municipales (Directores/Secretarios, primer nivel).

a) En forma global
b) Desglosa por individuo
c) Desglosa por viaje realizado

Anexo listado que contiene la información respecto a pagos por concepto de viáticos durante el mes de NOVIEMBRE

5. El gobierno municipal tiene a la vista de la ciudadanía mes a mes (por medio impreso o electrónico) el gasto realizado por concepto de pago de asesorías al gobierno municipal.

a) Publica pago de asesorías (incluye fechas; día, mes y año)
b) Desglosa por nombre de la empresa, institución y/o individuos y se incluye su RFC)
c) Publica el concepto de cada una de las asesorías
d) Publica los resultados (informes o reportes) de las asesorías

Le informo que durante el mes de NOVIEMBRE no se realizó gasto alguno por pago de asesorías.

7. El gobierno municipal tiene a la vista de la ciudadanía mes a mes (por medio impreso o electrónico) un listado de los contratos de obras* y servicios por asignación directa a un proveedor determinado (no hubo licitación), celebrados desde el inicio de la actual administración, y donde se indique la siguiente información.



QUEJAS Y DENUNCIAS
01 800 1 VIGILA
8 4 4 4 5 2

- | |
|---|
| a) Publica listado completo de contratos de obras y servicios (incluye fechas) |
| b) En todos los contratos listados aparecen montos de las obras y servicios |
| c) En todos los contratos listados aparece el nombre de los proveedores y su RFC |
| d) En todos los contratos listados se incluyen el nombre de los dueños o representantes legales de las empresas proveedoras |

Nota: Las obras son todas las realizadas sin importar el origen de los recursos (Ramo 33, recursos propios, fondos especiales, entre otros).

Le informo que durante el mes de NOVIEMBRE no se contrataron obras por Asignación Directa

1696
~
8. El gobierno municipal tiene a la vista de la ciudadanía mes a mes (por medio impreso o electrónico) un listado de los contratos de obras* y servicios otorgados por invitación restringida y/o cerrada a un grupo de proveedores (no hubo licitación pública), celebrados desde el inicio de la actual administración, y donde se indique la siguiente información.

- | |
|---|
| a) Publica listado completo de contratos de obras y servicios (incluye fechas) |
| b) En todos los contratos listados aparecen montos de las obras y servicios |
| c) En todos los contratos listados aparece el nombre del proveedor y su RFC |
| d) En todos los contratos listados se incluyen el nombre de los dueños o representantes legales de las empresas proveedoras |

Nota: Las obras son todas las realizadas sin importar el origen de los recursos (Ramo 33, recursos propios, fondos especiales, entre otros).

Anexo listado que contiene la información de las obras contratadas durante el mes de NOVIEMBRE por Invitación Restringida.

9. El gobierno municipal tiene a la vista de la ciudadanía mes a mes (por medio impreso o electrónico) el listado de las obras* realizadas en los últimos tres años en el municipio bajo las siguientes características de contenido.

- | |
|--|
| a) Publica listado de últimos tres años |
| b) El listado incluye tipo, medida y localización de obra |
| c) El listado incluye monto de inversión original y final por obra |
| d) El listado incluye Contratista e inicio del proceso |

Nota: Las obras son todas las realizadas sin importar el origen de los recursos (Ramo 33, recursos propios, fondos especiales, entre otros).

Le informo que el acumulado de las obras realizadas en años anteriores se encuentra publicado en la fracción XIX Avance de Obras del artículo 11 en el portal del H. Ayuntamiento de Puebla.



QUEJAS Y DENUNCIAS
01 800 1 VIGILA
8 4 4 4 5 2

Anexo Listado General de las Obras Contratadas durante el mes de NOVIEMBRE.

10. El gobierno municipal tiene a la vista de la ciudadanía de manera continua (por medio impreso o electrónico) el listado con las propuestas de obra del COPLADEMUN (Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal -o como se denomine-) planteadas al Ayuntamiento para el ejercicio del Ramo 33 del año en curso.

a) Publica listado completo de obras COPLADEMUN
b) El listado distingue las obras seleccionadas por el COPLADEMUN para realizarse y aquellas validadas por el Ayuntamiento.
c) Publica acta o acuerdo del Ayuntamiento donde se registra el motivo o razón para seleccionar cada obra

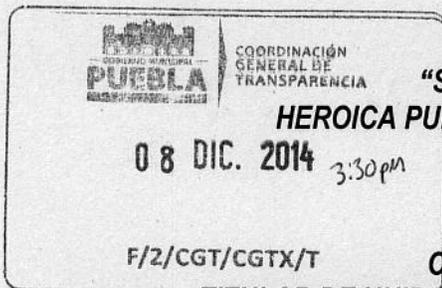
Anexo listado que contiene la información obras contratadas durante el mes de NOVIEMBRE por Ramo 33.

11. El gobierno municipal tiene a la vista de la ciudadanía mes a mes (por medio impreso o electrónico) los costos promedios en los siguientes rubros:

a) Costo por metro cuadrado de bacheo
b) Costo por metro cuadrado de pavimentación con asfalto
c) Costo por metro lineal de electrificación
d) Costo por metro cuadrado de recarpeteo

Anexo listado que contiene la información de los Costos Promedio por durante el mes de NOVIEMBRE

Sin otro asunto que el requerido, quedo a sus órdenes.



ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A 5 DE DICIEMBRE DEL 2014

C. NORMAN ADRIÁN TORRES ALCARAZ
TITULAR DE UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

Recibido
de P-mas
12-14
C.c.p. Archivo
L'NATAL/JAAR



QUEJAS Y DENUNCIAS
01 800 1 VIGILA
844452



SECRETARÍA
SEGURIDAD PÚBLICA
Y TRÁNSITO MUNICIPAL



"AÑO 2014, CENTENARIO DEL NATALICIO DE OCTAVIO PAZ"

OFICIO: SSPYTM/UAAI/510/2014

MARIA DEL CARMEN LEYVA BATHORY
COORDINADORA GENERAL DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

Por este medio y con finalidad de dar cumplimiento a la entrega de documentación correspondiente al informe CIMTRA del mes de noviembre de 2014, le informo:

En lo que se refiere a gastos de representación o viáticos de los funcionarios Municipales, con base en el memorándum, de la Dirección Administrativa de esta Dependencia, No. 1541/2014 de fecha 1 de diciembre de 2014, el Comisario, Lic. Alejandro Oscar Santizo Méndez Secretario de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, no efectuó gastos por este concepto.

En lo referente a pago de Asesoría al Gobierno Municipal, no se realizó ninguna actividad por este rubro.

Sin otro particular, les reitero mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A 3 DE DICIEMBRE DE 2014
"PUEBLA CIUDAD DE PROGRESO"

COORDINACIÓN
GENERAL DE
TRANSPARENCIA
06 DIC. 2014
17:28PM.
F/2/CGT/CGTX/T

MINERVA G. RIVERA GARCÍA
DIRECTORA JURÍDICA Y TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

C.C. P. Comisario Lic. Alejandro Oscar Santizo Méndez Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.-Para su superior conocimiento.- Respetuosamente



QUEJAS Y DENUNCIAS
01 800 1 VIGILA
844452

Dirección Jurídica/Unidad Administrativa de Acceso a la Información

Boulevard San Felipe No. 2600, Col. Rancho Colorado, Puebla, Pue. C.P. 72040 / Tel. +52 (222) 3.03.85.00 ext. 71012

www.pueblacapital.com.mx

ARQ. MARÍA DEL CARMEN LEYVA BÁTHORY
COORDINADORA GENERAL DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

Con la finalidad de mantener actualizada la Herramienta CIMTRA y derivado de la armonización contable que se está llevando a cabo en la información financiera del H. Ayuntamiento de Puebla; por este conducto le informo que se remiten a la dirección de correo electrónico usi.transparencia@gmail.com dos archivos digitales con la información del mes de **noviembre** del ejercicio 2014 que corresponde a la Tesorería Municipal para su respectiva actualización y en su caso modificación en la página web; como a continuación se indica:

- #1744
1. Gastos aplicados en Comunicación Social del mes de noviembre del ejercicio 2014, se anexa en Archivo digital 1.
 2. Gastos por concepto de representaciones o viáticos de los funcionarios municipales de la Tesorería del mes de noviembre del ejercicio 2014. Se anexa en Archivo digital 2. Cabe aclarar que durante el mes en cita no se generaron gastos por este concepto. Se anexa el Archivo digital 2 correspondiente a la precisión realizada.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A 17 DE DICIEMBRE DE 2014
"PUEBLA, CIUDAD DE PROGRESO"

TESORERÍA
MUNICIPAL



STAFF

SECRETARÍA TÉCNICA

O/251/TEM/STXX/T

18 DIC. 2014 9:53AM

F/2/CGT/CGTX/T

LIC. EDUARDO ORTIZ FLORES

TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

Recibido
or e-mail
2-DIC-14

C.c.p. Archivo.
EOF/cgp



QUEJAS Y DENUNCIAS
01 800 1 VIGILA
8 4 4 4 5 2



GOBIERNO MUNICIPAL

PUEBLA

SALA
DE REGIDORES

OFICIO: OCR/690/2014

**ARQ. MARÍA DEL CARMEN LEYVA BATHORY
COORDINADORA GENERAL DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E**

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo a fin de dar cumplimiento a los indicadores de la Herramienta CIMTRA Municipal remito a usted la siguiente información actualizada al mes de Noviembre de dos mil catorce.

3. El gobierno municipal tiene a la vista de la ciudadanía mes a mes (por medio impreso o electrónico) los **gastos por concepto de representaciones o viáticos de su cuerpo Edilicio.**

a) En forma global.
b) Desglosada por individuo (por Regidor y Síndico)
c) Desglosa por viaje realizado

Adjunto al presente la información correspondiente al mes de Noviembre por concepto de gastos de representaciones o viáticos de los integrantes del cuerpo edilicio.

4. El gobierno municipal tiene a la vista de la ciudadanía mes a mes (por medio impreso o electrónico) los gastos por **gestión de su cuerpo edilicio (Cabildo).**

a) En forma global
b) Desglosa por individuo (por Regidor y Síndico)
c) Desglosa por fracción partidista
d) Publicación del listado de beneficiarios que recibieron apoyos por cada Regidor y/o por sus oficinas de Enlace.

Adjunto al presente la información correspondiente al mes de Noviembre por concepto de gastos de gestión de los integrantes del cuerpo edilicio.

21. El gobierno municipal tiene a la vista de la ciudadanía mes a mes (por medio impreso o electrónico) el **listado de Comisiones de Ayuntamiento, programa de trabajo y un informe anual de resultados y actas de reunión de cada Comisión del Ayuntamiento.**

Continúa.....



QUEJAS Y DENUNCIAS
01 800 1 VIGILA
8 4 4 4 5 2



SALA DE REGIDORES

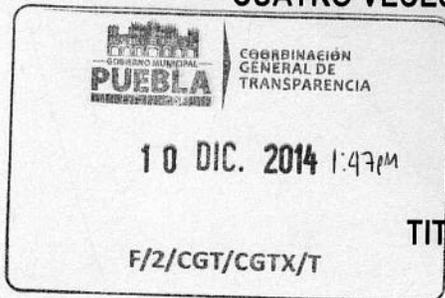
OFICIO: OCR/690/2014
Hoja 2 de 2

a) Publica la lista de Comisiones del Ayuntamiento
b) Publica el programa de trabajo de cada Comisión
c) Publica informe de resultados anual de cada Comisión
d) Publica las actas de reunión de cada Comisión

Le informo que con respecto a los programas de trabajo, se encuentra sin cambios hasta la fecha. En cuanto al informe anual de resultados el mismo se generara los primeros días de dos mil quince. Finalmente en cuanto a las actas de reuniones de cada comisión le comento que esta información la Genera e informa la Secretaría del Ayuntamiento.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"

"CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A 09 DE DICIEMBRE DE 2014"



C. MARIA DE LOURDES VÁZQUEZ VÁZQUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN DE SALA DE REGIDORES

C.c.p. Archivo



QUEJAS Y DENUNCIAS
01 800 1 VIGILA
844452

ARQ. MARÍA DEL CARMEN LEYVA BATHORY
COORDINADORA GENERAL DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo a fin de dar cumplimiento a los indicadores de la Herramienta CIMTRA Municipal remito a usted la siguiente información actualizada al mes de **Noviembre** de 2014.

Indicadores de la herramienta CIMTRA-Municipal		
Indicador	Descripción	Estado que guarda la Información
2	Gastos de viaje de funcionarios municipales	No se realizó ningún viaje de algún funcionario del Instituto Municipal de la Juventud en el mes de octubre.
5	Gastos por asesorías al Gobierno Municipal	No se realizaron gastos por asesorías en el mes de octubre.
13	Bienes inmuebles arrendados por el municipio, por lo que eroga un gasto	No se realizó ningún arrendamiento por parte del Instituto Municipal de la Juventud en el mes de octubre.
17	Programas Sociales y nombres de beneficiarios	Anexo II

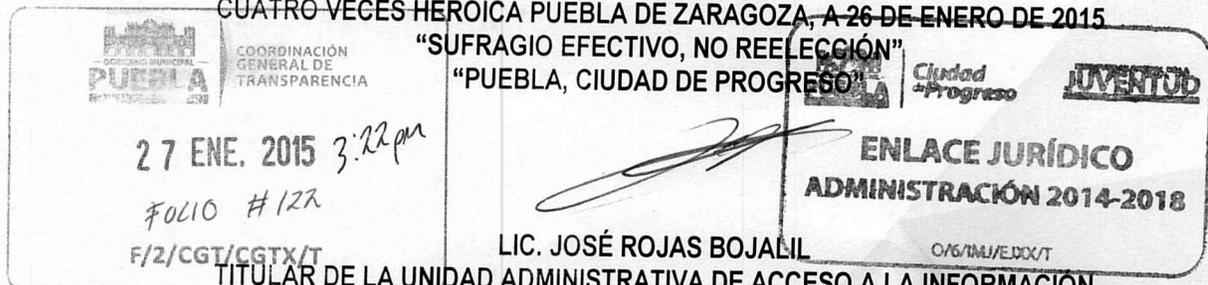
Los Anexos se mandan vía correo electrónico.

ATENTAMENTE

CUATRO VEGES HERÓICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A 26 DE ENERO DE 2015

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

"PUEBLA, CIUDAD DE PROGRESO"



LIC. JOSÉ ROJAS BOJALIL

TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACCESO A LA INFORMACION
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

C.C.P. Archivo



QUEJAS Y DENUNCIAS
01 800 1 VIGILA
8 4 4 4 5 2



Anexo C)
Folios
IJMP-CJ-91-2015
27-01-15